



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 724 - 24

05 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.523/23

VISTO: La Resolución -D- N° 836/23, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Cecilia Candelaria ALVAREZ, L. U. N° 608.132 y Ana Laura QUINTEROS VEGA, L.U. N° 612.488, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"ESTANDARIZACIÓN Y EVALUACIÓN SENSORIAL DE PREPARACIONES PARA DIETAS DE TEXTURA MODIFICADA, QUE RESPONDAN AL NIVEL 4 - IDDSI - SALTA CAPITAL. AÑO 2023"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Lelia GONZALEZ- Lic. María FORSYTH- Lic. María RAMON en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Cecilia Candelaria ALVAREZ, L. U. N° 608.132 y Ana Laura QUINTEROS VEGA, L.U. N° 612.488, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014 - de esta Facultad, el día **Jueves 14 de Noviembre de 2024 a hs. 15:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

724 - 24

05 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.523

Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. GONZALEZ, Lelia Elisa (Directora)

Lic. FORSYTH, María Silvia

Lic. RAMON, María Del Milagro

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas **ALVAREZ y QUINTEROS VEGA**, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. MELBA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa